

Miróbriga

Franqueo concertado

N.º 247

Precio de suscripción

Ptas.

Pta ad Rodrigo

Trimestre 1'25

Provincias

Trimestre 1'50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6.-Ciudad Rodrigo

LA ACCIÓN PROPAGADORA

El proselitismo es efecto necesario de la fe viva y de la convicción profunda.

No se da creyente entusiasta que no aspire al apostolado; no se da uno verdaderamente convencido, que no sienta la necesidad de difundir la luz de sus convicciones.

Las escuelas sociales y políticas son ejemplo de esto. ¡Qué laboriosidad, qué esfuerzos, qué derroche de energías en sus propagandas!.

La revolución francesa no se contentó con instaurar su sistema político en Francia, lo extendió por Europa con la difusión de las doctrinas de sus filósofos, literatos y políticos y las espadas de sus guerreros.

De la actual Rusia soviética no hemos de hablar. La gran dificultad, donde han tropezado las cancillerías europeas, al reanudar las relaciones diplomáticas con la República Rusa no ha sido otra que la difusión de las ideas comunistas. Ello es un hecho que explica la ciencia como una necesidad. La idea es una luz; solo por la violencia se le puede impedir que esparza sus rayos en todas direcciones.

Por eso la llamada tolerancia es una hipocresía; porque la decantada tolerancia no es otra cosa que la difusión de la indiferencia, adormecedora de la conciencia y fruto del egoísmo.

El catolicismo no podía regirse por

otras leyes en la difusión del pensamiento. La fe viva, la persuasión sincera lleva a la propaganda, al proselitismo, al apostolado.

Quien no se sienta apóstol no puede sentirse católico.

El que no cela el honor de Dios no lo ama.

He aquí la razón del Apostolado de Acción Católica, que no es exclusivo de la mujer, sino muy propio del varón.

El Emmo. Prelado de Toledo invita a él. Nuestro amantísimo Prelado, secundando aquellas iniciativas, ha hecho que el Rdo. P. Silvino Nebreda C. M. F. haya dado unas conferencias a las señoras en la Casa Social Católica. Es preciso que la semilla no caiga en campos estériles.

Si somos amantes de Cristo el amor debe precisarnos al apostolado.

Pero este apostolado, diré con un apologista extranjero, tiene por base la justicia natural, que ha de ser perfeccionada por la vida sobrenatural del cristiano.

La justicia social, como la verdad en la ciencia son los caminos por donde los pueblos se acercan a Dios, de quien únicamente proceden.

De aquí que en los tiempos modernos la *Acción Católica* se confunda muchas veces con la *Acción Social*, que no es otra cosa que la restauración de la justicia en las relaciones sociales.

A las misas de comunión de los tres días se acercaron además de todas las jóvenes pertenecientes a la Congregación de Hijas de María, los niños de la escuela al frente de la competente profesora doña Juana Herrero, numerosos feligreses dando pruebas de su acendrada piedad.

En la misa solemne que a las diez de la mañana del día 8 se celebró, dirigió de nuevo la palabra divina el incansable sacerdote don Elías, poniendo de manifiesto «que nada hay tan puro, tan santo, tan dulce y tan bello como el nombre de madre», para terminar demostrando que «el cariño de una madre terrena por intenso que sea, es muy pequeñito comparado con el amor que hacía todos guarda María Inmaculada».

El día 9 se dijo una misa a intención de las Hijas de María.

Nuestra enhorabuena a todos los que contribuyeron al mayor esplendor de estos cultos.

El Corresponsal.

Desde Villarejo

Fiestas a la Inmaculada

Las Hijas de María de este pueblo honraron a su excelsa Madre con un solemne triduo que dió comienzo el día 6 de los corrientes.

Durante los tres días todos los actos religiosos se vieron concurrísimos de fieles que totalmente llenaban la iglesia, lujosamente adornada y principalmente el Altar de la Virgen, en el que la Hijas de María, con la valiosa cooperación de la mayordoma doña Ignacia Vegas, derrocharon arte y gusto.

El Director de la piadosa Congregación y ecónomo don Elías Sánchez, acupó la sagrada cátedra y en sus sermones demostró con claridad y sencillez «como el Eterno Padre, el Hijo y el Espíritu Santo no podían consentir ni permitir que su Hija Primogénita, su Santísima Madre y su Esposa estuviera manchada ni siquiera por un pecado venial»; terminando sus discursos con acertadas exhortaciones a los fieles.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOS

Don Luciano Martín Sánchez

Maestro Nacional Jubilado

Falleció cristianamente en Fuentes de Oñoro
el día 24 de Diciembre de 1924

D. E. P.

Su afligida esposa: doña Ramona González; hijo: don Alfonso (cura ecónomo de Fuentes de Oñoro); nieto: Cesar Alonso y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que el día 23 de Diciembre se celebrará por su eterno descanso en la iglesia parroquial de Fuentes de Oñoro.

Somatenes de Ciudad Rodrigo y su Partido

SOMATENES: Al hace me cargo en virtud de nombramiento conferido por el Comandante General de Somatenes de la 7.ª Región de Cabo de este Partido que acepto gustoso, considerando como puesto de honor, os envío un fraternal saludo sentido y patriótico ofreciéndome al mismo tiempo para cuanto pueda elevar el prestigio de esta honrosa Institución, en la cual ingreso con verdadera fe y promesa de no escatimar sacrificio por nuestro lema, *Paz Paz y siempre Paz.*

La historia brillantísima de nuestro pueblo no se interrumpirá mientras seamos dignos y exentos de egoísmos; yo os ruego que perseveréis en vuestra magna y sublime obra, que no os arredre nada, y que si llegais a sentir en alguna ocasión (que no espero) desfallecimientos, dudas, tibiezas o indecisiones recordeis los hechos gloriosos de nuestros antepasados, que llenaron nuestra historia de brillantes páginas que constituye en la actualidad nuestro orgullo histórico; seguir su ejemplo, ellos nos indicaron dejando trazado con huellas indelebles el camino a seguir.

Proseguid vuestra obra, decididos Somatenes de Ciudad Rodrigo y su Partido, extended por pueblos y caseríos la bondad y conveniencia de nuestra hermosa Institución, formad orgullosos en sus filas, constituir la gran legión de hijos predilectos de la Patria, fieles cumplidores de sus leyes y si hay que dar la vida por su cumplimiento y salvar a España en buena hora sea, pues morir no es mas que una vez, costando menos morir con gloria que vivir sin ella.

Desde este apartado rincón de Castilla envío un fraternal saludo a todos los individuos que constituyen el gran

Somatén Español y espero de todos vosotros que con decidido empeño sabréis continuar la obra emprendida por esta benemérita Institución que ha de poner todos los medios para el engrandecimiento de nuestra querida España.

También espero de todos, me preseteis vuestra ayuda para que durante mi mando que de esta forma será fácil, aumenten los rasgos de abnegación y sacrificio que ya han empezado a formar el historial de nuestra Institución.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Ciudad Rodrigo! ¡Viva el Somatén Armado!

LUIS H. MIRUEÑA.

DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid
Corrientes eléctricas.—Rayos X
Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

Precios del alumbrado desde el 1.º de Enero

En vista de la desorientación del público respecto al precio del alumbrado particular desde primero de año con la nueva Empresa, a continuación copiamos los precios tomados del pliego presentado por la nueva Empresa y aprobados por el Ayuntamiento el día 19 de Agosto del presente año.

Lámparas de 10 bujías al mes 1'00 pts.

» » 16 » 1'60 »

» » 25 » 2'50 »

» » 32 » 3'20 »

» » 50 » 5'00 »

» » 100 » 10'00 »

Contador para alumbrado a 0'78 pesetas kilovatio hora; para fluido industrial hasta 3 HP a 0'50 pesetas y en adelante a 0'35 id. hora. Para calefacción a 0'50 kilovatio hora.

SALAMANCA RENACE

Interesante artículo del General Pando

Faltaba solamente el hombre de buena voluntad y facultades, para poner de manifiesto la potente vitalidad de la provincia salmantina en todo aquello que es patriótico, humano y en bien de los más altos intereses morales y materiales; no sólo de la provincia, sino también de España entera; y esto quedó plenamente demostrado en el hermoso y transcendental acto realizado el 28 último en el Teatro Bretón. El hombre por el que podemos felicitarnos y prestarle nuestro incondicional apoyo, ha surgido en don José María Lamamié de Clairac; no desmaye en el camino emprendido para la pronta realización de ver el Duero dando sus grandes energías y servicios a toda España; empezando por su inmediata Confederación Hidrográfica; en ese terreno estarán con él todos los españoles que merezcan serlo.

Lo tratado por los señores de Clairac y García Antón, así como los Excelentísimos señores Obispos de la Diócesis y Gobernador Civil; no era posible elevarlo más en la forma y en el concepto.

El señor Clairac demostró un conocimiento profundo del problema de las confederaciones, la inmensa importancia que tienen y su decidido propósito para que se realice la nuestra. Dios le pague lo que hace y hará por Salamanca y España. Agradecido a sus amistosas frases y propósitos, solo le diré que ya conocen nuestras intenciones en Fomento, de ir a la realidad, y está todo preparado para el estudio del Pantano de la Mella y posible navegación del Tormes desde Alba, con todas sus demás ventajas para los pueblos ribereños. Con esto último sólo, no sería poco; mas si el estudio previo aconseja una posible navegación ¿sabéis lo que significaría acercar el Atlántico a Madrid mas de 600 kilómetros, ya que contra los consejos del gran Carlos V tanto se nos distanció de los mares? Claro se está que en el orden ejecutivo nada he de intentar sin el absoluto acuerdo, por lo menos, del señor Clairac como Presidente de una importantísima asociación, pues todo lo que sea referente a Confederaciones, y más Electrificación, no puede ni debe ser nunca de particular ni monopolio alguno, todo eso es, lo más del dominio público que puede ser, y no debe salir de manos del Estado, la provincia, municipios o por lo menos, grandes organizaciones sociales que no pueden ni soñar con la explotación del hombre por el hombre.

El señor García Antón distinguido Ingeniero de la División Hidráulica del Duero demostró lo que es: un consumado Ingeniero y un orador que sabe exponer con claridad meridiana lo que se propone dar a conocer, y así nos señaló lo que serán las Confederaciones, sus ventajas, estadísticas, acabadas y cuanto era preciso dar a conocer; pero lo que no se veía por ninguna parte fué, la ruda labor que está realizando en favor de todos con impropio trabajo, por carecer del personal y recursos ne-

cesarios para desarrollar los que le están encomendados. Esto que he podido apreciar sobre el terreno y que tanto honra al señor García Antón, puedo afirmarlo de igual modo de sus dignos compañeros de la División y fuerza de ella. Todos los Ingenieros, empezando por el Ministro, que han tenido y tienen parte en la ejecución del Decreto Ley del 5 de Marzo último, luchan como titanes por su realización, mereciendo bien de la Patria y honrando bien su carrera.

Hora era ya que tantos luminosos trabajos de los Padre Pérez del Pulgar, Madariaga, Urrutia, Congreso de Ingeniería del año 19, etc., etc., tuvieran tan buen principio como el Decreto de 5 de Mayo; y lástima no haya salido ya su complemento *La Electrificación* de absoluta necesidad vital; pero todo se irá, y dejo para otro artículo algo más que decir sobre este asunto.

De nuestro grandioso y amado Prelado ¿qué podría yo manifestar que no fuera ínfimo al lado de tanta grandeza? Su mágica palabra, su gran corazón lleno de ternura y caridad cristiana, como la sentía el grande y santo Pontífice León XIII, su patriotismo, su gran talento e ilustración para hacerse cargo de los grandes problemas sociales y patrios, amor al trabajo, sus energías, bondad y cuantas cualidades de perfección puedan caber en persona, se hallan en él.

Esto ha hecho que su exposición concisa, admirable, sabia, llena de amor al prójimo y a la Patria; nos marque a todos el camino a seguir para que el gran Canal Aéreo de riego y energías, lleve la vida a todas partes dentro y fuera de España, sin atenerse a los niveles naturales de los ríos, sino elevándose por encima de las montañas y prestando a sus energías la facilidad y baratura del trabajo; en una palabra, la única salvación de España; pero como este problema es el complemento de las Confederaciones Hidrográficas dejo para el próximo artículo el tratar de tan interesante asunto. No puedo terminar lo referente a la magistral exposición de nuestro incomparable Prelado sin que con toda mi alma le exprese mi gratitud, con el bálsamo vertido en mi espíritu con su generosa bendición, recompensando con creces todos mis desvelos de muchos años de trabajo en bien de mi Patria.

Del culto, elocuente y capacitado; como el que más en estas materias, señor Gobernador, ¿qué se podría decir que no sea la confirmación, de que sabe siempre llenar sus deberes? Con las conclusiones que ha prometido llevar al Gobierno, la Confederación está hecha y será el mayor servicio que nos ha prestado y puede prestar a Salamanca, a la cuenca del Duero y a España.

Estoy completamente de acuerdo en sus favorables y justos conceptos respecto a nuestro Ministro de Fomento. ¡Lástima que no sea vitalicio! Hay que realizar el Decreto, cueste lo que cueste.

Por último no terminaré sin recomen-

dar a todos algo muy importante: El Gobierno dispone, para la producción, de crédito sobrado y elevados propósitos; y ha puesto en favor de nuestros propios intereses cuanto tiene que es mucho; pero no nos puede dar lo que no posee: personal bastante para previos y múltiples estudios que son necesarios; y en esto hay que ayudarle sino queremos ser los últimos, mientras que esté en nuestras manos ser los primeros. Por lo que a mi hace me propongo no ser de los que predicán sin el ejemplo; tan luego me ponga de acuerdo con aquellos elementos que deban intervenir, pues todos estos problemas no deberán ser nunca del dominio privado sino público.

LUIS M. DE PANDO.

Madrid 15 Diciembre de 1926.

Se vende la casa número 4 de la calle de Fernando Sánchez-Arjona (antes calle del Estanco) a ocho metros de la Plaza Mayor, con dos pisos, magnífica tienda, trastienda, y bodega; propia para bar o cualquier otro ramo de comercio. Informes en esta Redacción.

LAS CONFERENCIAS PARA LAS SEÑORAS

Durante los días 13, 14 y 15, el Reverendo Padre Silvino Nebreda del Inmaculado Corazón de María, ha dado una serie de conferencias en el salón de actos de la Casa Social Católica, para señoras y señoritas.

El local durante las tres noches ha estado materialmente lleno y el P. Nebreda ha desarrollado elocuentemente el tema de la influencia de la mujer en la Acción Católica; para lo cual deben preparar el corazón y la inteligencia; el corazón llenándolo de amores hacia la religión católica a la que deben lo que son, pues por ella han pasado de esclavas a reinas; y la inteligencia, nutriendola con las enseñanzas católicas, para después en las distintas épocas de su vida inculcarles en el corazón de las jóvenes, de sus esposos y de sus hijos.

Les habló en la última conferencia del campo de Acción Católica social donde pueden emplear sus energías y con las que tanto bien pueden producir en la sociedad; haciendo un llamamiento a todas las señoras para que todas den sus nombres inscribiéndose como socias de la A. C. de la Mujer para ayudar y favorecer pecuniariamente y sobre todo con la cooperación personal las obras que di ha Asociación ha fundado en Ciudad Rodrigo; como son el Sindicato Femenino de obreras y sirvientas y la escuela nocturna para estas, tan concurrida que ya no pueden admitirse más alumnas por la insuficiencia del local; alumnas que no pueden ser debidamente atendidas por el número reducido de profesoras que asisten a la escuela en la que la enseñanza pudiera extenderse a mas mate-

rias si se contara con número suficiente de profesorado y con fondos para ello.

De esperar es, que ya que con estas conferencias, las señoras se han enterado de la importancia de las obras que realiza la A. C. de la Mujer, darán sus nombres a esta benemérita Asociación.

El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo que con el señor Consiliario de la A. C. de la Mujer don Pedro López Rubio y con el señor Consiliario de la A. S. Católica, ocupó la Presidencia durante los tres días de conferencias, satisfecísimo de la labor realizada durante las mismas por el P. Nebreda, hizo un llamamiento en el mismo sentido que el Padre a todas las señoras, las que como es de esperar corresponderán, dado el entusiasmo de que han quedado animadas con la cálida y elocuente palabra del orador.

Un bando muy bien dado y otro bando que hace falta

Unánimes elogios ha merecido de todo buen mirobrigense el bando del señor Alcalde sobre la limpieza.

Sus disposiciones son precisas y terminantes; pero a la vez señala los medios que con la acción de la autoridad los servicios públicos han de coadyuvar a la acción del vecindario para la recogida de basuras.

Deslindados así los campos de la actuación pública y privada en este ramo de limpieza queda a cada uno el deber de estudiar sus deberes y cumplirlos con exactitud.

Muy bien, señor Alcalde.

Pero hace falta otro bando. El señor Ministro del Trabajo se ha ocupado estos días del descanso dominical. Aquí también merece la pena de que nos ocupemos de él.

El río, el campo, los talleres son escenarios de bochornosa profanación del domingo. Y no hay derecho.

Sabemos que el señor Alcalde, al aplicar su atención a este importante asunto sabrá cumplir con su deber, obteniendo un nuevo éxito que le merecerá las felicitaciones de todo el buen pueblo mirobrigense.

Véndese, Véndese, Véndese

Casa en la Calle del Sepulcro número 16, vistas a dos calles, corral, cuerdas y pozo.

Véndese en la Dirección de este Semanario.

NOTICIAS

Gracias a las inteligentes gestiones de don José Manuel Rodríguez García, la Excm. Diputación Provincial ha concedido al Colegio de RR. MM. Teresianas de esta Ciudad la subvención de mil quinientas pesetas para clases gratuitas de mecanografía, dibujo y música.

DROGUERÍA CAMISÓN (HIJO)

PLAZA MAYOR, 14

(Junto a la Agencia Ford)

Haciendo una visita a este nuevo establecimiento encontraréis inmenso surtido en todo cuanto se refiere a este ramo con precios sumamente económicos.

Nos ruega el Delegado de la Sociedad concesionaria de la luz eléctrica que hagamos constar que la *condición segunda* que figura en los nuevos Contratos para las instalaciones nuevas, de suerte que se entienda, que los derechos de revisión son únicamente para las luces que no instalen los empleados de la Empresa; pues si lo hace esta, todo ello irá incluido en el trabajo de instalación.

«La Gaceta Regional» en su número 1916 publicó un hermosísimo estudio del señor Canónigo de Coria, M. I. señor don Pedro Hernández de la Torre sobre las bases para la nueva legislación del Contrato de Arrendamiento de las tierras. El trabajo del señor Hernández es luminoso por la claridad de sus ideas y valiente por el vigor lógico de sus conclusiones dentro de las normas de la justicia social cristiana.

“San Luis”

MEDIAS DE HILO Y SEDA
Fabricación Inglesa, gran surtido en todos colores.
CALZADOS siempre nuevos modelos.
Precios baratísimos.
Sánchez Arjona, 3.—Ciudad Rodrigo.

El miércoles 22 del corriente mes, se cumple el diecisiete aniversario de la muerte de don Ricardo Iglesias Sánchez, (q. e. p. d.)

En la iglesia del Asilo de Ancianos, se aplicará Misa ese día por su eterno descanso a las siete, y a la misma hora y día todos los meses del año.

Ha sido nombrado Cura-económico de Sexmiro, don Antonio Castilla.

El día 15 subió al cielo el precioso niño Manolito S. Villares, hijo de don Marino, estimado amigo nuestro.

Acompañamos a sus padres y demás familia en su profundo dolor.

A petición propia ha sido nombrado Notario de Puente Genil, el culto Abogado y Notario de ésta, don Arturo L. Aguilera.

F. Luengo

MEDICO MILITAR
Medicina y Cirugía general.—Enfermedades de la infancia.

Avisos y Consultas: de doce a una y de tres a cinco, calle de Gigantes, 3

El próximo lunes, 20 del actual, se cumple el décimo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña María del Rosario Yepes Pereira, (que en paz descanse), esposa que fué de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Juan Sánchez Iglesias

En citado día se celebrarán misas que serán aplicadas por el alma de la difunta, en las Parroquias de San Isidro, Sagrario, Seminario, San Agustín, Santo Hospital, V. O. Tercera, Asilo Sagrado Corazón de María y Oratorio de los Reverendos Padres Jesuitas.

Han regresado, de Madrid el joven estudiante don José Montejo; y don Juan Gonzálves Marcos; de Valladolid, don Luis Hernández Blanco; de Hinojosa del Duero, don Luciano Ro-

driguez, don Francisco Luis y don Cesar Calderón.

El día 15 ha dado a luz un hermoso niño doña Josefa Rodríguez, esposa de don Marino S. Villares. Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud Enhorabuena.

Saludamos a don Bienvenido García de Villavieja, a don José M. Sendín, de Cabrillas.

Bonito negocio

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa Confitería, con toda clase de maquinaria y aparatos para Bar. Plaza Mayor, 15.—Informará David Cabrera.

La Junta de Colegios de la Universidad de Salamanca, ha agraciado al culto Sacerdote don José M. Blanco Hernández, economo de Monsagro, con una Beca de la Memoria Vallejo.

La Asamblea pro clero celebrada en Madrid ha tenido un éxito bien poco halagüeño. Las apremiantes necesidades del Clero seguirán desatendidas, pues nadie puede creer que se remedien con la concesión a 3313 Curas rurales de *once perlas chicas* diarias, ni siquiera las *trece* que nos parecían una burla en boca de alguno de los oradores de las Conferencias del año pasado.

“EL PRECIO FIJO.” ENRIQUE ROSELLÓ

Visiten esta acreditada casa los que deseen comprar Sombreros, Gorras y Corbatas. Fantasías para señora en Seda, Lana y Algodón.

Plaza de Béjar, 9
CIUDAD RODRIGO

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del Sargento Cazadores de Antequera, don León Luis Hernández.

Enhorabuena.

El viernes, 17 de los corrientes administró el Ilmo. señor Obispo en la Capilla de los PP. del I. C. de María *Primera Tonsura*—D. Eduardo Sánchez Herrero, don Tomás Fernández González, don Cesar Moro Sánchez y don Carlos Egido Santos.

Al día siguiente administró en el Palacio Episcopal las sagradas órdenes siguientes:

De Ostiariado y Lectorado.—Don Tomás Fernández González, don Carlos Egido Santos, don Cesar Moro Sánchez.

De Exorcistado y Acolitado.—don Francisco Blanco Hernández.

De Diaconado.—Don Epifanio Tomás Villarón Fuentes, don Leandro Sánchez García, don Carlos Carlos Luyeguo.

El día 21 del presente mes se cumple el sexto aniversario de don Manuel García Losada (q. e. p. d.)

La misa de ocho que se celebrará dicho día en San Andrés será aplicada por su eterno descanso.

Lea V. todos los Domingos
MIROBRIGA
Semanao Católico.

El Excelentísimo señor Gobernador Civil ha dirigido a los señores Subdelegados de Medicina la siguiente Circular.

«Por correo y en paquete aparte, recibirá usted las hojas que ha de cubrir en sus visitas a los establecimientos de su distrito, devolviendo una a la Inspección provincial de Sanidad, después de que farse con una copia de la misma.

En el término de cuarenta y ocho horas, después de hecha la visita, remitirá a los dueños de los locales nota de las deficiencias a corregir y plazo en que han de estar hechas las obras, remitiendo una copia de esta orden y nota a la Inspección provincial de Sanidad.

En el acto de la visita, percibirá los derechos sanitarios a que tenga derecho

La visita que se le ordena la verificará usted a todos los hoteles, bares, posadas y casas de huéspedes de su distrito, empezando la visita al recibo de esta comunicación.

Cuando en un local no se hayan hecho las reformas por usted ordenadas y en el tiempo por usted señalado, lo comunicará por oficio, uno para cada caso, a la Inspección provincial de Sanidad.

El papel de pagos al Estado será diligenciado y remitido a la Inspección provincial de Sanidad por la autoridad sanitaria que haga la visita, sin cuyo requisito no tendrá validez alguna.

Se venden

libros pertenecientes a la biblioteca de un Sacerdote.

Para informes en la Redacción o Administración de este Semanario.

Durante los días 21, 22 y 23 del corriente, dará una serie de conferencias, en el salón de actos de la Casa Social Católica, solo para caballeros, el Reverendo Padre Silvino Nebreda, del Inmaculado Corazón de María.

Con el objeto de que puedan asistir los empleados de comercio y talleres, darán principio a las siete de la noche.

Nuevaorganización de la Acción Católica en España

Aprovechando los días de paz, que España disfruta bajo el Gobierno del General Primo de Rivera, el Emmo. señor Cardenal de Toledo, ha reorganizado la Acción Católica Española, constituyendo una Junta suprema, formada por las siguientes personas:

Presidente, don Miguel Vegas Puebla Collado; Vicepresidente, don José Gabriel Alvarez Ude, Secretario, don Martín Anía Mendía y Tesorero, el Conde de Bernard; Vocales: don Eduardo Oliver Copóns, don Carlos Martín Alvarez, Duque de Bailén, don Severino Aznar, don Manuel Senante, don Angel Herrera, don Ramón Guerra Cortés, don José María Plans Freire, don Rafael Marín Lázaro, don Inocencio Jiménez, don Adolfo Rodríguez Balcabán y don José María Madariaga.

Que Dios los ilumine para saber conducir las huestes católicas al triunfo para bien de la Patria y mayor gloria de Dios.

NOTAS MILITARES

Ha estado en esta plaza el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia don Juan Martínez Espinosa.

Marchó a incorporarse al Batallón de Cazadores número 4 en Africa, el sargento que perteneció al Batallón Caja de esta Ciudad, Pedro Rincón.

GRAN PANADERIA de NARCISO COLLADO

Visítadla y os convenceréis que es le que elabora dicho artículo tan indispensable con todo esmero y pureza.

Calle de la Peña, núm. 4.—Ciudad Rodrigo.

Se vende una casa, sita en el Campo de S. Cristóbal, propia para posada, con amplias cuadras, corrales, paneras y habitaciones.

Para entenderse, con Nicolás López, Madrid, 32, bajo.

IMP. Y LIB. CELESTINO IGLESIAS - C. RODRIGO

Farmacia y Droguería Mirueña

Plaza Mayor, 24, Ciudad Rodrigo

Agua de Colonia a 2 pesetas litro

— 330 —

balleros, y menos aún con el casamiento, si es que lo hubo, de que habla la leyenda; antes las dos cosas ahondan más las diferencias, atizan las discordias y enconan los ánimos de los dos opuestos y poderosos bandos. El desgraciado acuerdo de don Alfonso XI de dividir entre ellos los cargos y oficios del Concejo dió bien pronto los naturales frutos. De ellos hablaremos en el capítulo siguiente.

Ahora bástenos consignar que en los tiempos de Enrique IV estas luchas habían llegado a tal extremo de violencia, que obligaron al Rey a tomar cartas en el asunto, quitando a las dos familias el derecho concedido por Alfonso XI y proveyendo por sí mismo de Justicias a la Ciudad.

— 327 —

que asegura que de él nacieron tres hijos: Pedro Esteban Yañez Pacheco, Gonzalo Yañez Pacheco y Juan Pacheco; y tres hijas: Teresa Pérez, Aldonza Estévez y María Pérez.

Pudiera ser, pues, algunos de estos nombres aparecen en la historia algunos años después: En la sentencia dada en 1376 por el Juez Pesquisidor Gonzalo Pérez de Zamora, se vé que tenían usurpados devasos y términos del común, entre otros, *Pedro Esteban Yañez y Juan Pacheco*. Debe advertirse sin embargo que en punto a apellidos no debemos fiarnos mucho porque, como se habrá observado y tendremos sobradas ocasiones de comprobarlo, se elegían *ad libitum*. De las tres hijas, termina Cabañas, hubo en

SECCION DE ANUNCIOS

Cera Litúrgica garantizada
de la Gerería Pontificia de los
Sres. Antonio Tormo y Comp.^a
Albaida (Valencia)

pueden adquirirla en la
Cooperativa Mirobrigense
o por su conducto.

Concedida la **VENTA EXCLUSIVA** en toda la Diócesis.

Disponible

Comercio de Tejidos
de Agustín Marcos
PLAZA MAYOR, 5

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha adquirido tres vigésimos del número 28551 para el sorteo del 22 de Diciembre de 1926, los cuales distribuirá entre sus primeros favorecidos que de una sola vez hagan compras por valor de 25 pesetas; toda fracción de 25 pesetas tiene derecho a una participación-regalo de 0.25 céntimos.

— 328 —

esta Ciudad numerosa descendencia.

Una pequeña duda: Si Sancho Pérez y María Adán eran, no señores, pero sí propietarios de Cerralbo, y en posesión de esta villa entró Esteban Pacheco por su matrimonio con Inés Pérez o López, ¿cómo Enrique II dá el señorío de ella, es decir, la jurisdicción, no a este Esteban Pacheco o a sus hijos y herederos, sino al otro Esteban Pacheco, que no era dueño de ella?

Veremos si mas adelante podemos contestar a esta pregunta.

VI

Cómo se formó la leyenda de doña María Adán

Réstanos, para terminar ya este asunto, examinar brevemente cómo y con qué materiales se fué

forjando poco a poco la famosa leyenda hasta adquirir la perfecta forma *literaria y poética* con que ha llegado hasta nosotros.

Afortunadamente, en esta materia, si alguna dificultad hay, no es falta de datos, sino la abundancia misma de sucesos, circunstancias y detalles *históricos* que con el transcurso del tiempo pudieron irse adhiriendo al hecho originario hasta completar y redondear el drama o novela.

Desde luego, el fondo o núcleo de la leyenda lo constituye el recuerdo del sangriento lance en que intervienen como actores, inspiradores o víctimas don Sancho Pérez, doña María Adán, Pachecos y Garci-López.

Pero este drama no termina con la muerte de algunos de estos ca-

— 329 —



ENFERMOS
DESESPERADOS!

NO DESALENTAD!...

adoptando el maravilloso método de curación completamente vegetal descubierto por un Sacerdote, os **CURAREIS DEFINITIVAMENTE.**

Las Veinte Curas Vegetales
del ABATE HAMON

curan la Diabetes, la Albuminuria, los Bronquios, (tos, bronquitis, asma), los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.) las Enfermedades de los Nervios del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Riñones del Hígado de la Piel, de la Sangre, las Úlceras Varicosas las Úlceras del Estómago, el Estrabismo, el Paludismo, las Fiebres intermitentes, etc.

MILES DE TESTIMONIOS QUE POSEEMOS LO DEMUESTRAN

ENTREGAMOS o enviamos, gratis y sin compromiso el método descriptivo completo. Dirijase a los

LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS

CANCHA DE LA UNIVERSIDAD 6. Departamento núm.

BARCELONA



“EL COSMOPOLITA”

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador)

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. —Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores. — Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores. — Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías. —Amplio local de excelentes condiciones. —Rapidez, seguridad y economía en los trabajos. —Representación de varias marcas de automóviles.

157.168,05 PESETAS

ha alcanzado la venta de la

Cooperativa Mirobrigense

en el primer semestre del año 1926

25.484,00 PESETAS

más, que en el mismo período del año anterior.

Ultramarinos finos. -- Perfumería. -- Loza. -- Cristal. -- Paraguas. -- CERA LITURGICA. -- Linoleum para piso.

LA JULIANA

GRAN FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBOS DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUENO

RECESVINTO PÉREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

— SALAMANCA —

